



En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en la sala de juntas de la sede Belén, con fecha del 8 de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, siendo las 8:30 ocho horas con treinta minutos se llevó a cabo la décimo octava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ingenierías G-CDING-2025-E18, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Presidente del Consejo Divisional; Dra. Arodí Bernal Martínez. Secretaria Académica de la División; Dr. Martín Caudillo González, Director del Departamento de Ingeniería de Minas, Metalurgia y Geología; Mtro. Gustavo Adolfo Vázquez Rodríguez, suplente del Director del Departamento de Ingeniería Geomática e Hidráulica; MTIE. Roberto Díaz Cuesta. Director del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Mtro. Jesús Fernando Valdés Vázquez, representante suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental; Dra. Carolina Rodríguez Rodríguez, representante suplente de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Luz Adriana Arias Hernández, representante titular de los profesores del Departamento de Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología; Ana Isabel Vargas Ruíz, representante titular de las y los estudiantes de la División y Giselle Andrea Flores Hernández, representante titular de las y los estudiante de la División.

La sesión se desarrolló bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.

2. Declaración de quórum legal.

3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Hidráulica.

4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Geomática.

5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno ***** del PE de Licenciatura en Geografía.

6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería de Minas.



- 32 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
33 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica.
- 34 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
35 presentada por el alumno ***** del PE de Ingeniería
36 Metalúrgica.
- 37 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
38 presentada por la alumna ***** del PE de Ingeniería Ambiental.
- 39 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios
40 presentada por el alumno ***** de la Especialidad en Valuación
41 de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.
- 42 11. Análisis y en su caso la aprobación del registro e Informe final del proyecto de
43 investigación sin financiamiento "La inteligencia artificial (IA) en el desarrollo de
44 habilidades digitales en estudiantes del programa educativo (PE de Ingeniería
45 Geomática de la Universidad de Guanajuato", que presenta el Dr. Víctor Guillermo Flores
46 Rodríguez.
- 47 12. Análisis y en su caso la aprobación y validación del proyecto de investigación
48 "Síntesis y caracterización de biocompositos de quitosano-biomasa bacteriana para
49 remover metales pesados de aguas contaminadas", que presenta la Dra. Alma Hortensia
50 Serafín Muñoz.
- 51 13. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin
52 financiamiento "Electrosorción de litio en superficie de carbón activado de cáscara de
53 coco", que presenta la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo.
- 54 14. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin
55 financiamiento "Estudio de la capacidad anticorrosiva de recubrimientos SiO₂-PDM-
56 Epoxy en superficies de acero A-36", que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.
- 57 15. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin
58 financiamiento "Diseño del sistema de ventilación del rebaje 7-10 de la mina Velardeña",
59 que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.
- 60 16. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin
61 financiamiento interno "Desarrollo de una aplicación con integración de inteligencia



artificial para la optimización del ciclado de rebajes por corte y relleno en minería subterránea" que presenta el Dr. Ricardo Solís Rodríguez.

17. Análisis y en su caso la aprobación de la programación y presupuesto de los cursos y diplomados que se impartirán en el año 2026, a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ingenierías.

18. Análisis y en su caso la aprobación del registro y aval proyecto "Concentración potencialmente móvil de metales pesados y As en pasivos ambientales mineros" efectuado con recursos propios que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez.

19. Análisis y en su caso la aprobación del registro y aval proyecto "Obtención de quitosano a partir de *Melanoplus (M. differentialis)* y *Sphenarium (S. purpurascens)*" efectuado con recursos propios que presenta el Dr. David Tirado Torres.

20. Cierre de la sesión.

Punto 1 (Lista de presentes).

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente solicita la lista de presentes a la Secretaria del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 8 de 9 nueve integrantes.

Punto 2 (Declaratoria del quórum)

Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del consejo, declara el quórum legal para iniciar la sesión.

Punto 3. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna *** del PE de Ingeniería Hidráulica.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso del alumno ***** del PE de Ingeniería Hidráulica, se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E18-01. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el



pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por tres semestres a partir de agosto-diciembre de 2025, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería Hidráulica.

Punto 4. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Geomática.**

El presidente del pleno, solicita a la Dra. Arodí Bernal Martínez, explicar el caso del alumno ***** del PE de Ingeniería Geomática, se analizó el expediente y cumpliendo los requisitos, y no habiendo más cuestionamiento del pleno, se somete a votación, llegando al acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E18-02. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio de 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Geomática.

Punto 5. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Licenciatura en Geografía.**

A continuación, se da lectura de la siguiente solicitud de ampliación del alumno ***** del PE de Licenciatura en Geografía, el pleno analiza la petición, el presidente del pleno, pregunta al pleno si existe alguna observación o



aclaración al respecto, no habiendo cuestionamiento hacia este punto, se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-03. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de la Licenciatura en Geografía.

Punto 6. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna *** del PE de Ingeniería de Minas.**

El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

-CDING2025-E18-04. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por dos semestres a partir de enero-junio 2026, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería de Minas.



Punto 7. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Metalúrgica.**

Acto seguido se presenta la solicitud del alumno ***** del PE de Ingeniería Metalúrgica. El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno, se revisó el promedio, porcentaje de avance. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-05. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-junio 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Metalúrgica.

Punto 8. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** del PE de Ingeniería Metalúrgica.**

A continuación, El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-06. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por mayoría de votos la solicitud de



ampliación de estudios por tres semestres a partir de enero-junio de 2026, presentada por el alumno ***** del Programa Educativo de Ingeniería Metalúrgica.

Punto 9. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por la alumna *** del PE de Ingeniería Ambiental.**

El presidente somete ante el pleno el expediente de la alumna ***** , se revisó el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-07. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; el artículo 34 del Estatuto Académico (2008-2018) y octavo transitorio del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por un semestre a partir de agosto-diciembre de 2025, presentada por la alumna ***** del Programa Educativo de Ingeniería Ambiental.

Punto 10. Análisis y en su caso la aprobación de la solicitud de ampliación de estudios presentada por el alumno *** de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.**

El presidente somete ante el pleno el expediente del alumno ***** , se revisó su carta de exposición de motivos, el promedio, porcentaje de avance del PE correspondiente. Una vez analizado el expediente y no habiendo más comentarios se somete a votación y se llega al siguiente acuerdo:



G-CDING2025-E18-08. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 6, fracciones IV y X y 28, fracción VII, VIII de la Ley Orgánica; artículo 51 del Reglamento Académico y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la solicitud de ampliación de estudios por cuatro cuatrimestres a partir de enero-abril 2026, presentada por el alumno ***** de la Especialidad en Valuación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo.

Punto 11. Análisis y en su caso la aprobación del registro e Informe final del proyecto de investigación sin financiamiento "La inteligencia artificial (IA) en el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes del programa educativo (PE de Ingeniería Geomática de la Universidad de Guanajuato", que presenta el Dr. Víctor Guillermo Flores Rodríguez.

A continuación, se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento "La inteligencia artificial (IA) en el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes del Programa educativo (PE de Ingeniería Geomática de la Universidad de Guanajuato) que presenta el Dr. Víctor Guillermo Flores Rodríguez, a lo que el Dr. Gilberto Carreño, menciona que es un tema muy interesante y que se han obtenido resultados como la publicación de un libro. No habiendo más observaciones y comentarios, se emita la votación del pleno, obteniendo el acuerdo siguiente:

G-CDING2025-E18-09. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el registro e informe final del proyecto investigación sin financiamiento "La inteligencia artificial (IA) en el desarrollo de habilidades digitales en estudiantes del programa educativo (PE) de Ingeniería Geomática de la Universidad de Guanajuato"



efectuado en el año 2025, que presenta el Dr. Víctor Guillermo Flores Rodríguez (responsable) y con la participación de: Dra. Nélide Bethel Alcalá Cortés y Dr. Luis Jesús Ibarra Manrique.

Punto 12. Análisis y en su caso la aprobación y validación del proyecto de investigación "Síntesis y caracterización de biocompositos de quitosano-biomasa bacteriana para remover metales pesados de aguas contaminadas", que presenta la Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz.

Acto seguido, se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Síntesis y caracterización de biocompositos de quitosano-biomasa bacteriana para remover metales pesados de aguas contaminadas" que presenta la Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz. A continuación, se solicita la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-10. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el aval para el informe final del proyecto efectuado sin financiamiento "Síntesis y caracterización de biocompositos de quitosano-biomasa bacteriana para remover metales pesados de aguas contaminadas", efectuado de agosto 2022 a septiembre 2025 que presenta la Dra. Alma Hortensia Serafín Muñoz (responsable), con la participación de: Dr. Gustavo Cruz Jiménez, Dr. Ulises Emiliano Rodríguez Castrejón, Dra. Norma Leticia Gutiérrez Ortega, Dr. Gilberto Carreño Aguilera, Dra. Berenice Noriega Luna y M. C. Aurelio Álvarez Vargas.

Punto 13. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin financiamiento "Electrosorción de litio en superficie de carbón



activado de cáscara de coco", que presenta la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo.

Se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Electrosorción de litio en superficie de carbón activado de cáscara de coco" que presenta la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo. A continuación, se solicita la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-11. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Electrosorción de Litio en superficie de carbón activado de cáscara de coco", efectuado de agosto 2023 a octubre de 2025, que presenta la Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo (responsable) con la participación de la Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández, Dr. Martín Caudillo González, Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez y el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera. Así como los estudiantes ***** y *****.

Punto 14. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin financiamiento "Estudio de la capacidad anticorrosiva de recubrimientos SiO₂-PDM-Epoxy en superficies de acero A-36", que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.

El presidente del Consejo divisional, Dr. Gilberto Carreño Aguilera presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Estudio de la capacidad anticorrosiva de recubrimientos SiO₂-PDM-Epoxy en superficies de acero A-36" que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron



solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-12. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Estudio de la capacidad anticorrosiva de recubrimientos SiO₂-PDM-Epoxy en superficies de acero A-36", efectuado de enero a diciembre de 2025, que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera (responsable) con la participación del Dra. Carolina de Jesús Rodríguez Rodríguez, Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares, Dr. Ricardo Solís Rodríguez, Dra. Ma. Mercedes Salazar Hernández, Dra. Ma. Del Carmen Salazar Hernández, Dra. Lucía Guadalupe Alvarado Montalvo, Dra. Ma. del Rosario Abraham Juárez. y el alumno *****.

Punto 15. Análisis y en su caso la aprobación de aval del proyecto de investigación sin financiamiento "Diseño del sistema de ventilación del rebaje 7-10 de la mina Velardeña", que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera.

El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Diseño del sistema de ventilación del rebaje 7-10 de la mina Velardeña" que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-13. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe



final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Diseño del sistema de ventilación del rebaje 7-10 de la mina Velardeña", efectuado de enero a julio de 2025, que presenta el Dr. Juan Carlos Baltazar Vera (responsable) con la participación del Dra. Carolina de Jesús Rodríguez Rodríguez, Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares, Dr. Ricardo Solís Rodríguez, M.C. Roberto Ontiveros Ibarra, Dra. Ma. del Rosario Abraham Juárez, y el alumno *****.

Punto 16. Análisis y en su caso la aprobación del proyecto de investigación sin financiamiento interno "Desarrollo de una aplicación con integración de inteligencia artificial para la optimización del ciclado de rebajes por corte y relleno en minería subterránea" que presenta el Dr. Ricardo Solís Rodríguez.

El Dr. Carreño Aguilera, presidente del Consejo divisional da lectura al punto del día, en el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Desarrollo de una aplicación con integración de inteligencia artificial para la optimización del ciclado de rebajes por corte y relleno en minería subterránea" que presenta el Dr. Ricardo Solís Rodríguez. A continuación, pide la opinión del pleno, el Dr. Martín Caudillo González, hace mención que el proyecto es muy interesante y de gran aplicación y que este trabajo fue muy elogiado en la Convención Minera 2025, No habiendo más cuestionamientos, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-14. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, 43 fracción VII, VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos el aval del informe final del proyecto de investigación sin financiamiento titulado "Desarrollo de una aplicación con integración de inteligencia artificial para la optimización del ciclado de rebajes por corte y relleno en minería subterránea", efectuado de enero a diciembre de 2025, que presenta el Dr. Ricardo Solís Rodríguez (responsable) con la participación del Dra. Carolina de Jesús



Rodríguez Rodríguez, Dr. Joel Everardo Valtierra Olivares, Dr.
Juan Carlos Baltazar Vera, M.C. Roberto Ontiveros Ibarra y el
alumno *****.

Punto 17. Análisis y en su caso la aprobación de la programación y presupuesto de los cursos y diplomados que se impartirán en el año 2026, a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ingenierías.

Por último, se presentó al pleno la programación y costos de los cursos y diplomado de la División de Ingenierías para el ejercicio 2026 que presenta el C.P. Luis Alfonso Vázquez Manríquez, Coordinador de Educación Continua. El presidente del pleno, realizó algunas precisiones y no habiendo más cuestionamientos, se llegó al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-15. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracciones VI, VII y VIII de la de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigentes de la Universidad de Guanajuato, el pleno de este Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la planeación de los cursos y diplomados enero-diciembre 2026, que presenta el coordinador de Educación Continua Luis Alfonso Vázquez Manríquez.

Punto 18. Análisis y en su caso la aprobación del registro y aval proyecto "Concentración potencialmente móvil de metales pesados y As en pasivos ambientales mineros" efectuado con recursos propios que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez.

El presidente del Consejo divisional da lectura al siguiente punto del día, en el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Concentración potencialmente móvil de metales pesados y As en pasivos ambientales mineros" que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:



G-CDING2025-E18-16. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el registro y aval del proyecto "Concentración potencialmente móvil de metales pesados y As en pasivos ambientales mineros" efectuado mediante recursos propios, que presenta la Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez (responsable), con la participación de: Dr. David Tirado Torres, Dra. Glenda Edith Cea Barcía, Dr. Rogelio Costilla Salazar y el Dr. Juan Esteban Bello Lara.

Punto 19. Análisis y en su caso la aprobación del registro y aval proyecto "Obtención de quitosano a partir de Melanoplus (*M. differentialis*) y Sphenarium (*S. purpurascens*)" efectuado con recursos propios que presenta el Dr. David Tirado Torres.

El presidente del Consejo divisional da lectura al siguiente punto del día, en el cual se presenta el proyecto de investigación sin financiamiento interno "Obtención de quitosano a partir de Melanoplus (*M. differentialis*) y Sphenarium (*S. purpurascens*)" que presenta la Dr. David Tirado Torres. A continuación, pide la opinión del pleno. Ante lo cual se realizan varios cuestionamientos, que fueron resueltos en la sesión. Una vez que fueron solventadas las observaciones, se somete a votación del pleno y se llega al siguiente acuerdo:

G-CDING2025-E18-17. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 fracción VII y VIII de la Ley Orgánica y demás relativos y concordantes de la normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos otorgar el registro y aval del proyecto "Obtención de Quitosano a partir de Melanoplus (*M. differentialis*) y Sphenarium (*S. purpurascens*)" efectuado mediante recursos propios, que



428 presenta el Dr. David Tirado Torres (responsable), con la
429 participación de: Dra. Guadalupe Vázquez Rodríguez, Dr.
430 Jesús Rubén Rodríguez, Dra. América Bravo Covarrubias y el
431 M.C. Salvador Solís González.

432 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 8 de diciembre de 2025.- La Secretaria del
433 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Guanajuato. **Doctora Arodí Bernal**
434 **Martínez.** - Rúbrica.

435 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA ARODÍ BERNAL MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA
436 DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
437 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
438 ARTÍCULOS 81, 82 y 83 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD
439 DE GUANAJUATO.

440 **CERTIFICA**

441 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
442 Ingenierías del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA**
443 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**
444 **GUANAJUATO CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2025** aprobada por el Consejo
445 Divisional mediante el Acuerdo G-CDING2026-O01-01, emitido en la primera sesión
446 ordinaria del 30 de enero de 2026. DOY FE.